

GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE ABRIL DE 1801.

Constantinopla 12 de Enero.

Acaba de venir aquí el secretario del Lord Elgin con el aviso de que el resto de las tropas inglesas destinadas contra Egipto ha entrado en Marmara, en donde se halla tambien gran número de buques ingleses.

Se está concluyendo en estos arsenales un navío de línea, y se había señalado ya día para botarlo al agua; pero por consejo de los astrólogos no se botará tan pronto como se había pensado.

En Bucharest ha ardidido la casa en que habitaba Mr. Dedem, Embaxador que fué de Holanda, el qual ha perdido todos sus efectos en el incendio.

Petersburgo 15 de Febrero.

En la gazeta ministerial de hoy se ha publicado una declaracion del Emperador por la qual incorpora solemnemente con sus dominios la parte de Georgia que estuvo antes gobernada por el Príncipe Heracliowitch, exponiendo que este mismo Zar pidió antes de su muerte esta incorporacion, y que luego la apoyaron los magnates de su corte y todo el pueblo, lo qual les movieron las continuas guerras que han sostenido contra los infieles confinantes con aquel país, y las grandes desavenencias que reynaban en las familias de sus Príncipes. Ofrece el Emperador á sus nuevos vasallos la misma proteccion, derechos y ventajas que gozan los antiguos. El Príncipe Alexandro, heredero presuntivo del Zar Heracliowitch, se había acogido á Persia esperando hallar en algun tiempo socorros para entrar á mano armada en su patria, y hacerse conocer por legitimo sucesor; pero así que supo la resolucion de su difunto padre volvió á su país, y solicitó que el Emperador le admitiese en el número de sus vasallos. Esta adquisicion que la Rusia acaba de hacer de una parte de Georgia, es muy importante por sus relaciones con la Puerta otomana y la Persia. Es un país abundante en arroz, lino, cera, ganados, caza, frutos &c.; y su cultivo puede mejorarse todavía mucho. Tiflis, su capital, tiene 200 habitantes, que se emplean en la agricultura, en el hilado y tejido de telas, en el curtido de cueros, en laborear metales y otras obras, siendo considerable el comercio que hacen con Turquía, Persia y Rusia.

Stockolmo 18 de Febrero.

Ha conferido S. M. el gobierno de Scania al General Baron de Toll, que en esta calidad reúne los poderes civiles y militares.

El día 20 saldrá de aquí el Rey para Gothemburgo: exâminará las obras que se hacen para defensa de aquel puerto, y luego pasará á reconocer las costas de Scania.

Se ha dado orden al colegio de medicina para que señale cierto número de médicos y cirujanos que sirvan en el ejército y en la esquadra.

Segun avisos auténticos recién recibidos de Inglaterra, asciende á 145 el número de embarcaciones suecas embargadas en los puertos de aquel Reyno.

En Petersburgo y en otros puertos de Rusia se ha dado principio a la venta de los géneros hallados en las embarcaciones inglesas embargadas. Su producto se invertirá en indemnizar á los comerciantes rusos, que estan en el caso de reclamar resarcimientos por lo que les han embargado en Inglaterra.

Copenhague 21 de Febrero.

De Christiansandt, puerto de Noruega, avisan un suceso que no puede ménos de indignar mas á esta nacion contra los ingleses. Una fragata británica, que cruzaba en el mar del Norte, cogió una embarcacion sueca, cuya tripulacion consiguió recobrar luego su libertad, y dueña ya del buque lo conduxo á un reducido puerto situado en la misma costa de Christiansandt, en el qual no hay sino marineros y pescadores en corto número y sin la menor defensa. Allí fué tambien por casualidad á surgir la fragata inglesa, y se apoderó de 4 ó 5 barcos suecos que encontró anclados. Para salir con ellos necesitaban pilotos del pais: los pidió el Capitan ingles; y habiéndose todos ocultado y querido huir, mandó hacerles fuego, y uno de ellos fué muerto. Al fin, usando de la fuerza, consiguiéron los ingleses quantos socorros necesitaban para salir al mar con sus presas. Este acontecimiento, en que se ven unas embarcaciones neutrales apresadas en un puerto tambien neutral (pues hasta ahora no hay declaración de guerra por parte de Inglaterra ni por la de Suecia y Dinamarca), presenta un rasgo de violencia opresiva de que hay pocos exemplos en la historia.

Semlin 12 de Febrero.

Avisan de Bucharest que Baswan-Oglow despues de la batalla de Rimnitz evacuó á Krajowa para acercarse á Widin; y segun noticias de Belgrado las nuevas tropas que el Baxa de aquella plaza ha levantado por orden de la Puerta, se pondrán quanto antes en marcha para atacar á Baswan. — En Belgrado se han confiscado todos los bienes pertenecientes al Obispo griego, á quien últimamente diéron muerte con tanta crueldad.

Wesel 1.º de Marzo.

Se regulan en 2000 hombres las tropas que de lo interior de Prusia estan en marcha para las orillas del Elba y del Weser; se acopian víveres para dichos cuerpos, los quales, incluyendo el ejército de observacion, formarán un total de 5000 combatientes. Créese que si el gobierno ingles desecha las proposiciones del gabinete de Berlín, dicho ejército ocupará á Bremen, Hamburgo y el Electorado de Hannover, y cerrará á los ingleses la entrada del Elba, del Weser y del Ems.

Augsburgo 2 de Marzo.

El Príncipe de Condé ha comunicado á su ejército una nota de Mr. Wickham, comisario británico, en la qual avisaba que no tenia noticia positiva que

dar á dicho Príncipe en orden al destino futuro del cuerpo de su mando; pero que atendidas las actuales circunstancias, cree que debe embarcarse para servir en las expediciones del Mediterraneo; que por otras antecedentes puede juzgar que irá á Egipto: y que así, antes del 20 de Febrero declarasen los oficiales y soldados el partido que se proponian adoptar en quanto á ir ó quedarse. Se asegura que el Príncipe ha dicho ya que no estaba en ánimo de embarcarse.

Londres 3 de Marzo.

Ayer publicaron los médicos del Rey que la tarde anterior habia aumentado la calentura de S. M., y que no habia cedido; pero segun el aviso de hoy ha disminuido mucho, y S. M. pasó muy buena noche.

Se ha despachado un extraordinario á Dublin, para informar al Virey del estado de la salud de S. M.

Corre en el público una especie de manifiesto del Marques de Cornwallis dirigido á los católicos de Irlanda, anunciándoles que se retira de su empleo, y que lo propio hacen algunos Ministros: y exhortándoles á que aguarden con paciencia la decision de un punto que espera se resuelva quanto antes á favor de ellos.

El Lord Canciller Loughborough ha tenido estos dias varias conferencias con el Príncipe de Gales. Tambien han conferenciado con el mismo Príncipe heredero Mr. Pitt, el Duque de Portland y el Lord Grenville; y estos sugetos celebran frecuentes juntas entre sí y con otros de los Ministros antiguos, y de los que estaban nombrados para sucederles.

El Contra-Almirante Roberto Calder es el que va mandando la division despachada en busca de la escuadra francesa de Brest: monta el navio nombrado la Princesa Real de 98 cañones. Se ha recibido una carta de dicha division británica escrita á la altura de Lisboa á 18 de Febrero: expresa que el 14, hallándose aquellas fuerzas cerca del cabo de Ortegál, padecieron una recia tempestad que dispersó todos los buques; pero excepto uno de 74 cañones, una fragata y un cutter, los demas se reunieron el 17 á la altura del cabo de Finisterre.

En el navio denominado la Ciudad de Paris de 112 cañones ha tremolado el Almirante Cornwallis su bandera de comandante en jefe de la escuadra de la Mancha.

Ayer concurrió á la Cámara de los Comunes Mr. Fox y prestó el juramento acostumbrado.

El 27 de Febrero declaró Mr. Grey en la misma Cámara que á causa de la enfermedad del Rey suspendia para mas adelante la proposicion que tenia anunciada para el 2 de este mes sobre que se averiguase el estado actual de la nacion. Asimismo, Mr. Nicholls habia manifestado su intencion de proponer se diese á la Cámara algun informe en orden al propio asunto de la enfermedad del Rey; pero Mr. Sheridan le disuadió de ello, alegando la esperanza del pronto restablecimiento de S. M., y que por consiguiente era inútil toda discusion sobre el asunto. Alabó Mr. Pitt quanto con este motivo dixo Mr. Sheridan, y añadió que los sentimientos que manifestaba eran dignos de un hombre que conoce la extension de sus obligaciones, y lo que se debe á la decencia y al decoro en un momento de tal

mayor angustia. „Pará mí, añadió, es un asunto sumamente delicado tratar esta cuestión. Las circunstancias me obligan á volver aquí como Ministro de S. M., y mientras duren tendré que conservar este carácter. Espero desempeñar mis obligaciones con prudencia; y por ahora me es imposible decir mas; pero me valgo de esta ocasion para declarar que mientras yo sea Ministro, si por desgracia, y contra los ardientes deseos y la bien fundada esperanza de un pueblo agradecido y leal, me veo precisado á hablar sobre este asunto, ni yo ni ninguno de los demas Ministros, sea qual fuere la situacion en que nos veamos, jamas olvidaremos las obligaciones de que ha hecho mencion Mr. Sheridan. La consideracion mas importante de todas para un hombre público es la pública responsabilidad: y esta en el dia es muy grande. Las circunstancias son críticas. No me corresponde á mí el juzgar si en esta ocasion habré obrado con prudencia y acierto; pero lo que aseguro es que resolveré sin parcialidad, y segun conviene á un hombre de honor. Respondo por mis compañeros como por mí mismo; y si el caso llegase á ser tal que no podamos recibir las órdenes de boca de S. M. para la direccion de los negocios públicos, adoptaremos las medidas que las circunstancias prescriban. Nadie aquí sin duda exigirá que yo las publique ahora; pero será obligacion nuestra presentarlas luego á la consideracion del Parlamento. Espero que no obstante todas las disensiones que han dividido los ánimos de este pais, y en particular los hombres públicos, se unirán todos en esta crisis, dando de mano á qualquier odio particular: cada qual dará pruebas de su sincero afecto al mejor de los Reyes, y mostrará sentimientos dignos de hombres que viven en el gobierno mas feliz.”

Amsterdam 1.º de Marzo.

Varios comerciantes de Embden han escrito á los de esta ciudad que el Rey de Prusia ha prohibido en aquel puerto toda comunicacion con Inglaterra.

Un correo ruso de Petersburgo llegó el 25 de Febrero al Haya con pliegos del Emperador de Rusia para el Directorio báltico, y despues de entregarlos salió sin detenerse para Paris. El Presidente del Directorio se enteró del contenido de los pliegos, y convocó inmediatamente una junta extraordinaria, á la qual asistieron los Ministros de Marina y de Negocios extrangeros, y el Almirante Dewinter. Concluida la junta se expidieron correos á todos los puertos holandeses; y ahora se asegura que la corte de Petersburgo avisa que en breve llegará á ellos una esquadra combinada rusa y sueca.

Civitavecchia 10 de Febrero.

En la noche del 4 al 5 de este mes se oyó en el mar un fuerte cañoneo que duró mas de dos horas, y asustó mucho á estos habitantes. A la mañana siguiente se vió entrar en el puerto un buque pequeño nombrado el Leon, perteneciente á la marina Real de España, armado con ocho cañones de á 4, y mandado por el Teniente de navío D. Joseph de Dominicis: conducia apresada una corbeta inglesa nombrada el Paquebot de Nápoles, de porte de doce cañones de á 6 y dos obuses con 95 hombres. La mandaba el Capitan Guillermo Ball: encontró de noche á la nave española, y esta lo atacó con el mayor denuedo. Peleáron mas de dos horas haciendo fue-

go á metralla, hasta que no obstante la desproporcion de fuerzas, los españoles abordaron á la corbeta, y se apoderaron de ella.

Génova 20 de Febrero.

Dos Capitanes de embarcaciones griegas que llegaron aquí el 17 declaran que el Gran Visir ha sido muerto en su campo por sus propias tropas, las cuales se han sublevado: añaden que los albaneses que formaban parte del ejército otomano se han pasado á los franceses; y que en general todas las tropas turcas se negaban á marchar contra los republicanos. Estas embarcaciones no encontraron en su viage de Levante á Génova ninguna esquadra ni division de guerra.

Liorna 15 de Febrero.

Segun cartas de Levante los ingleses hicieron su desembarco cerca de Alexandria, en donde el General Menou, que los esperaba con parte de su ejército, los atacó y derrotó completamente, causándoles una pérdida de 700 hombres, de los cuales la mayor parte quedaron prisioneros, y el resto de aquellas tropas se embarcó desordenadamente para Malta. Se esperan avisos que confirmen esta noticia.

Los delegados extraordinarios del gobierno de Toscana en Pisa publicaron el día 11 un decreto por el qual se levanta el seqüestro de los bienes pertenecientes á ingleses, imperiales y sicilianos, mediante una suma de 31600 libras, ademas del millon impuesto anteriormente á aquella ciudad. Dichas sumas se cobrarán á título de empréstito pagadero por los vecinos pudientes.

Strasburgo 4 de Marzo.

Varios Príncipes alemanes, entre ellos el Conde de Salm-Laubach y el Príncipe de Linange, van á Paris á fin de negociar por sí mismos, segun lo que se estipula en el tratado de paz, sobre las indemnizaciones que tienen que pedir por lo que pierden en la derecha del Rhin. — Tambien han pasado por aquí para la misma ciudad el Baron de Edelsheim, Ministro del Margrave de Baden, y Mr. de Reutgen, Consejero de legacion del Rey de Prusia.

Un Comisario ordenador frances se presentó el 21 de Febrero en la junta del Círculo de Suabia, que se celebra en Augsburgo, y declaró que habiéndose ajustado ya la paz, el ejército del Rhin, compuesto de 8000 hombres, evacuará el territorio del Imperio en el término de 40 dias; y en consecuencia encargó que los estados que no han satisfecho sus contribuciones acaben de pagarlas quanto ántes, so pena de apremio militar.

Paris 10 de Marzo.

El Prefecto marítimo de Ambéres ha comunicado al gobierno copia de la siguiente carta, que le escribió el ciud. Dupouy, de Dunkerque, con fecha de 4 de este mes. „El Capitan Joly del corsario llamado el Pequeño-Dunkerque, que armé yo en este puerto, ha cogido 4 barcos pescadores ingleses, de los cuales el uno ha entrado en Flesinga; pero ignoro todavia el paradero de los otros. Un convenio particular y tácito entre los dos gobiernos habia suspendido momentáneamente las hostilidades contra los pescadores: los ingleses han sido los primeros que lo han roto; y el Capitan Joly cogiendo estos 4 barcos ha usado, sin faltar á lo literal de su patente, del

derecho de la guerra y del de represalias. Durante su arribada á Ostende supo que los ingleses habian apresado pescadores de aquel puerto ; é ignoraba que nuestro gobierno habia juzgado que correspondia á su dignidad dar al ministerio ingles un raro exemplo de generosidad, declarándole que la injusticia del pretexto de que se servia para apresar los pescadores franceses no alteraba su determinacion de no inquietar á la pesca de los enemigos ; y en vista de todo esto el Capitan Joly se creyó con facultad de apoderarse de los 4 pescadores ingleses. Quedo &c." — Al insertarse esta carta en el Monitor se añade lo siguiente : „Se han expedido órdenes para que los 4 barcos pescadores y su gente se envíen libres á Inglaterra."

El Comisario Otto recibió el 3 de Marzo una carta de parte del gobierno ingles, escrita por el Capitan Mr. George en respuesta á su nota de 2 de Febrero sobre la referida orden del ministerio británico de perseguir á los pescadores ; y traducida dice así : „Desde que tuve esta mañana el gusto de veros he sabido que el Secretario de Estado ha encargado á los Lores del Almirantazgo suspendan el cumplimiento de la orden expedida para apresar los barcos pescadores, hasta que pueda consultar á S. M. sobre el particular."

El dia 6 llegó á Paris Mr. Kalitschew, y se apeó en el alojamiento que el Ministro de lo Interior habia mandado disponerle. Por todo su camino en territorio frances fué recibido con los honores debidos á su carácter, y obsequiado con festejos en Strasburgo, Nanci, Chalons y otras ciudades. En esta capital se esmera el público en contribuir á las miras del gobierno dirigidas á probar el mutuo aprecio que une á dos naciones tan poderosas como generosas.

En breve se presentará á la sancion del Cuerpo legislativo el tratado de paz de Luneville con la ratificacion del Emperador.

El Agente del Congreso americano, residente en Paris, ha dirigido á los Cónsules de su nacion en los puertos de Francia, el siguiente aviso : „He recibido una circular de Mr. Catheart, Agente de los Estados-Unidos en Trípoli de Berbería, por la qual me informa con fecha de 3 de Enero que aquella Regencia ha declarado guerra á los Estados-Unidos ; y añade que habiendo el Rey de Suecia concluido un tratado con aquella potencia, las fragatas de aquel Soberano que se hallan en el Mediterraneo no podrán en adelante proteger nuestras embárcaciones contra los corsarios tripolinos. Comunicareis esta desagradable noticia á nuestros comerciantes y Capitanes, como tambien á los Agentes americanos con quienes seguis correspondencia."

En la casa de fieras de esta capital se ha hecho la experiencia de la castracion en uno de los tres leones que nacióron en ella hace 3 meses : se escogió al que mostraba mas ferocidad. Es de creer que sea esta la primera vez que se ha practicado semejante operacion en un animal de esta especie.

Se ha dado á luz un catálogo de los libros nuevos publicados en Paris el año último, y componen un total de 1172 obras : entre ellas hay 59 que tratan de historia, 120 de fisica y medicina, 17 de botánica, 41 de filosofía y moral, 27 de historia natural, 168 de legislacion y política, 75 de li-

teratura antigua y moderna, 203 de teatro y poesia, 125 novelas &c.

Madrid 3 de Abril.

Con motivo de los dias del Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio, hijo tercero del Rey, se vistió ayer la corte de gala en el Real sitio de Aranjuez.

En el sorteo de la rifa de la Real Caja de Descuentos, executado en el dia 30 del mes próximo pasado, salieron premiados los 5 billetes señalados con los números que siguen: 813,230, 537,642, 537,654, 1.039,252 y 1.039,290. A este último le ha correspondido el pico de accion ó renta vitalicia, y por él le serán entregados 2259 rs. 28 mrs., si su dueño quisiese percibir desde luego el capital de la parte de accion que le ha correspondido. Los dueños de estos billetes los presentarán en la Real Caja de Descuentos, ó á los expendedores de quienes los tomaron, para que pueda hacerse la comprobacion correspondiente, y verificada esta se procederá á la constitucion de rentas vitalicias en los términos que gusten los interesados, con arreglo á lo ofrecido, ó se les entregará, si lo prefiriesen, 120 rs. en moneda metálica por capital de su accion ó premio, renunciando á este fin la constitucion de dichas rentas.

El Consejo á consulta de la Comision gubernativa y con aprobacion de S. M. ha acordado la duodécima extincion de 300 Vales de 600 pesos y 292 de 300 de la creacion de 10 de Abril, renovables en 1.º de Mayo próximo, procedentes de las enagenaciones de bienes de obras pias y redenciones de censos executadas en virtud de los Reales decretos de 19 de Setiembre de 1798, cuyos capitales unidos ascienden á la cantidad de 4.029,741 rs. 6 mrs., quedando verificada con iguales formalidades y precauciones que las anteriores. En su consecuencia desde 1.º de Mayo del presente año quedarán extinguidos y cancelados los 300 Vales de 600 pesos de Abril comprendidos desde el número 420,613 al 420,913, y los 292 de 300 pesos de la misma clase desde el número 506,870 al 507,162; y los que por ahora quedan fuera de la circulacion son los señalados con los números que se publicaron en el suplemento á la gazeta de 27 del mes pasado.

En primero de Julio de 1800 remitiéron los Sres. Ardanaz é hijo y Bengoa, de Bilbao, endosado á favor de los Sres. Brockmann y sobrinos, de Cádiz, un vale Real de 150 pesos, de Setiembre, núm. 163,481, el qual no ha llegado á su destino. Quien lo haya encontrado lo entregará en Bilbao á los referidos Sres. Ardanaz é hijo y Bengoa, en Cádiz á los citados Sres. Brockmann y sobrinos, ó en Madrid á los Sres. D. Pedro María D'audinot y compañía.

La casa sita calle de S. Juan y S. Joseph, núm. 1, manz. 241, perteneciente al patronato laycal que fundó D. Julian de Olivares y Doña Ursula González Camacho, su muger, tasada en 64,518 rs., se remató el 21 de Marzo en 650 rs. y se aprobó el 28 por el Sr. Intendente, señalando para la mejora del quarto 30 dias. Asimismo la planta baxa de una casa sita en la plaza del Angel, núm. 19, manz. 234, perteneciente á la memoria que fundaron Pedro Diaz y Francisco Montero, que sirve de botilleria, tasada en 27,417 rs., se remató el 21 de Marzo en 1430 rs., y se aprobó por el Sr. Intendente señalando para la mejora del quarto 30 dias. Quien quisiere hacer qualquiera de ellas acuda ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, y escribano del número de D. Tomas de Sancha y Prado, dentro del propio término contado desde 30 del mismo mes de Marzo.

El Sr. Intendente de esta provincia ha aprobado el remate celebrado en 4 de Marzo, de la casa, calle de Jacometrezo, con vuelta á la del Horno de la Mata, núm. 16, manz. 375, tasada en 67,276 rs., por la cantidad de 114,500 rs. pagaderos en papel moneda, y ha señalado para la mejora del cuarto el término de 30 dias, que cumplirán el día 13 de este mes. Quien quisiese hacerla acuda ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Antonio Fernandez.

La casa sita en la calle del Oriente, núm. 18, manz. 105, fué rematada en 2000 rs. en papel moneda. Si alguna persona quisiere hacer mejora á lo ménos en la quarta parte de su remate acuda ante el Sr. D. Juan Antonio Santa María, Teniente Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, en el término de 30 dias.

El Lic. D. Manuel Angel Carrancio, juez comisionado de órden de S. M. para la enagenacion de fincas correspondientes á fundaciones piadosas en los pueblos de esta Intendencia, ha señalado para el remate de un huerto, sito en la villa de Villaviciosa, el día 15 del presente mes de Abril, de nueve á una de su mañana en el parage que acostumbra celebrar dichos remates; previniéndose está hecha postura en 120 rs. en papel moneda. La persona que quisiere mejorarla acuda ante dicho Sr. comisionado, y por la escribanía de D. Antonio Lopez de Salazar.

En la villa de Bermeo, señorío de Vizcaya, se halla vacante la plaza de médico titular: á su dotacion contribuye la misma con 6300 rs. anuales, pagaderos por tercios de la caja comun, y el pueblo de Mundaca, que dista cerca de media legua, con otros 2750, excluyendo los 2 rs. por visita y un carro de paja que pagan anualmente las caserías de su jurisdiccion, situadas todas á la vista de la expresada villa, de modo que se pueden servir sin caballería, y sin otra obligacion que la de visitar á los enfermos de ámbos pueblos. Los pretendientes á esta plaza deberán poseer la lengua vascongada, y acudir por medio de memorial á Don Ignacio Gerónimo de Gavancho, síndico procurador general de Bermeo, ántes del día 30 de Abril.

Se hace saber á los suizos residentes en los dominios de España, y á los demas que tengan asuntos en Suiza, como en la ciudad de Berna, donde reside el gobierno de la República helvética y los Ministros extrangeros cerca de ella, se ha establecido una casa de comisiones, calle du Marché, núm. 41, que se encargará de todos los negocios civiles y mercantiles, ya sea para lo interior de la Suiza y Grisones, ya para lo exterior de aquellos paises.

Don Helvig Gerónimo Luis Tonnies falleció en Cádiz el día 11 de Setiembre del año último: su padre D. Juan Federico Tonnies, residente en Hamburgo, aunque no tenia conocimiento del estado de los negocios que giró su difunto hijo, aceptó previamente la herencia con beneficio de la ley é inventario; y á instancia suya está señalado el día 15 de este mes por término perentorio para que las personas que por qualquiera causa ó motivo crean tener derecho ó pretension fundada contra dicha herencia, y asimismo las que tuvieren en su poder alguna pertenencia correspondiente al difunto D. Helvig, ó debieren hacerle algun pagamento, se presenten con tiempo por sí ó por apoderados: pues pasado dicho término se procederá á lo que haya lugar en derecho.

Los peynes de puas de laton ó de acero que construye Joseph Vela para tejer telas de algodón, seda y lana (como se anunció en la gazeta última) se hallan de venta en la plazuela de la Cebada, lonja de hierro de la viuda de D. Joseph Ximeno y Garay; y asimismo se venden puas sueltas de uno y otro género.

Historia antigua y moderna de Jumilla, por el Dr. D. Juan Lozano, Canónigo de la Sta. Iglesia de Cartagena. Se hallará en la librería de Barco, carrera de S. Gerónimo.